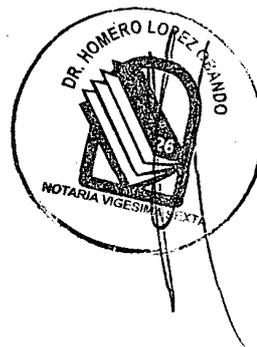


Quito, 28 de junio de 2011



Señor
IGNACIO SANABRIA DIAZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MAGDA ESPINOSA S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de TRES años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo décimo segundo, contenido en la escritura pública de Transformación de la compañía de Responsabilidad Limitada en una Sociedad Anónima, prórroga de plazo de duración, reforma y adopción de nuevos estatutos, otorgada el 01 de julio de 2007, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de noviembre de 2007. La compañía se constituyó bajo la denominación de **MAGDA ESPINOSA CIA. LTDA.**, mediante escritura pública otorgada el 11 de junio de 2000, ante el Notario Duodécimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de agosto de 2000.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.


DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ A.
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 28 de junio de 2011

En este lugar y fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **MAGDA ESPINOSA S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

Con esta fecha queda girado el presente documento bajo el No. del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**
Quito, a **- 7 JUL 2011**


IGNACIO SANABRIA DIAZ
C.I.: 090308308-7

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a **13 JUL. 2011**
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO